



Santiago, 5 de junio de 2020

**CERTIFICADO DE CONVENIO  
FUNDACION MULATO GIL DE CASTRO Y DEPARTAMENTO DE ARTE  
UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO**

Por medio del presente documento certifico el convenio de colaboración existente entre el Departamento que dirijo y la Fundación Mulato Gil de Castro. Específicamente, nuestro departamento ha trabajado estrechamente con el Museo de Artes Visuales (MAVI) institución con la cual tenemos un convenio de pasantías vigente desde el año 2014.

En el marco de dicho convenio, estudiantes de las carreras de Licenciatura en Teoría e Historia del Arte y Pedagogía en Artes Visuales han desarrollado pasantías en el área educativa, siendo esta experiencia un gran aporte en su proceso formativo. Debido a la crisis sanitaria y a la modalidad remota que nuestra Universidad y el Museo han implementado, durante este primer semestre no se han podido concretar las pasantías. Sin embargo, se proyecta retomarlas durante el segundo semestre ya sea en modalidad remota o presencial.

A pesar de esto, durante el año en curso ha continuado la colaboración entre nuestro departamento y el museo, trabajando en conjunto en la elaboración de materiales educativos inclusivos.

Fernando Pérez Villalón  
Director Departamento de Arte  
Universidad Alberto Hurtado